

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud: 341067  
Número de orden de compra a modificar: 93135  
Entidad compradora: Agencia Logística De Las Fuerzas Militares (ALFM)  
Nombre del solicitante: Rosa Yaneth Fuentes Morera  
Proveedor: Jem Supplies SAS  
Mecanismo de agregación de demanda: Materiales de Construcción y Ferretería  
Tipo de Solicitud: Modificación de la Orden de Compra  
Fecha: 2022-11-10 16:27:35

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-11-11	2022-11-30

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
86841	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	CDP-34022	CDP	34022

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	PRESUPUESTO	1.0	0.55 Metros	50000000.00	CDP-34022	50000000.00

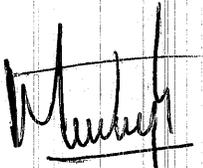
## Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

**Detalle o justificación de la aclaración**

DE ACUERDO AL MEMORANDO 2022110110232453 DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2022, SE HACE LA MODIFICACIÓN N°01 PRORROGANDO LA ORDEN DE COMPRA EN MENCIÓN CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY 1823 DEL 2017 PARA LA ADECUACIÓN DE LA SALA MATERNA DE LA OFICINA PRINCIPAL DE LA ALFM.

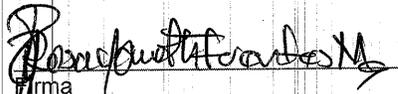
13,9 NOV 2022



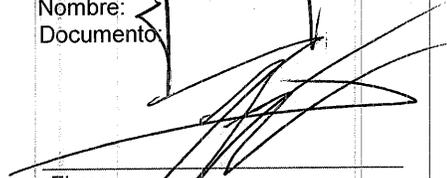
Firma ordenador del gasto  
 Nombre: MAG.ADM.Hecctor Vargas Rodriguez  
 Subdirector General de Contratación  
 Documento:91.067.370



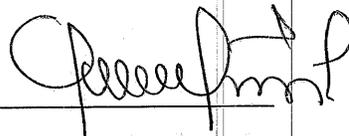
Firma del proveedor  
 Nombre:  
 Documento:



Firma  
 Nombre: Rosa Yaneth Fuentes Morera  
 Coordinadora Grupo Contractual (ALFM)



Firma:  
 Nombre: Joshua Gutierrez  
 Gestor Contractual (ALFM)



Firma:  
 Nombre: German Alberto Palencia Julio  
 Supervisor Orden de Compra

MEMORANDO

Bogotá, 10-11-2022

No. 2022110110232453 -ALDAT-GA-SA-11014

PARA: Mag. Héctor Vargas Rodríguez  
Subdirector General de Contratación - Ordenador del gasto

DE: Mag. German Alberto Palencia Julio Coordinador Servicios Administrativos-  
Supervisor Orden de Compra 93135

ASUNTO: Solicitud trámite Prorroga Orden de Compra N° 93135 de 2022.

Comendidamente se solicita al Mag Héctor Vargas Rodríguez, Subdirector General de Contratación, autorizar a quien corresponda el trámite de prórroga hasta el 30 de noviembre de 2022 a la Orden de Compra N° 93135 de 2022, cuyo objeto es: "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA LA OFICINA PRINCIPAL DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES"

Lo anterior, teniendo en cuenta que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares debe realizar la adecuación de la sala materna y se debe cumplir con las características técnicas requeridas en la ley 1823 del 2017

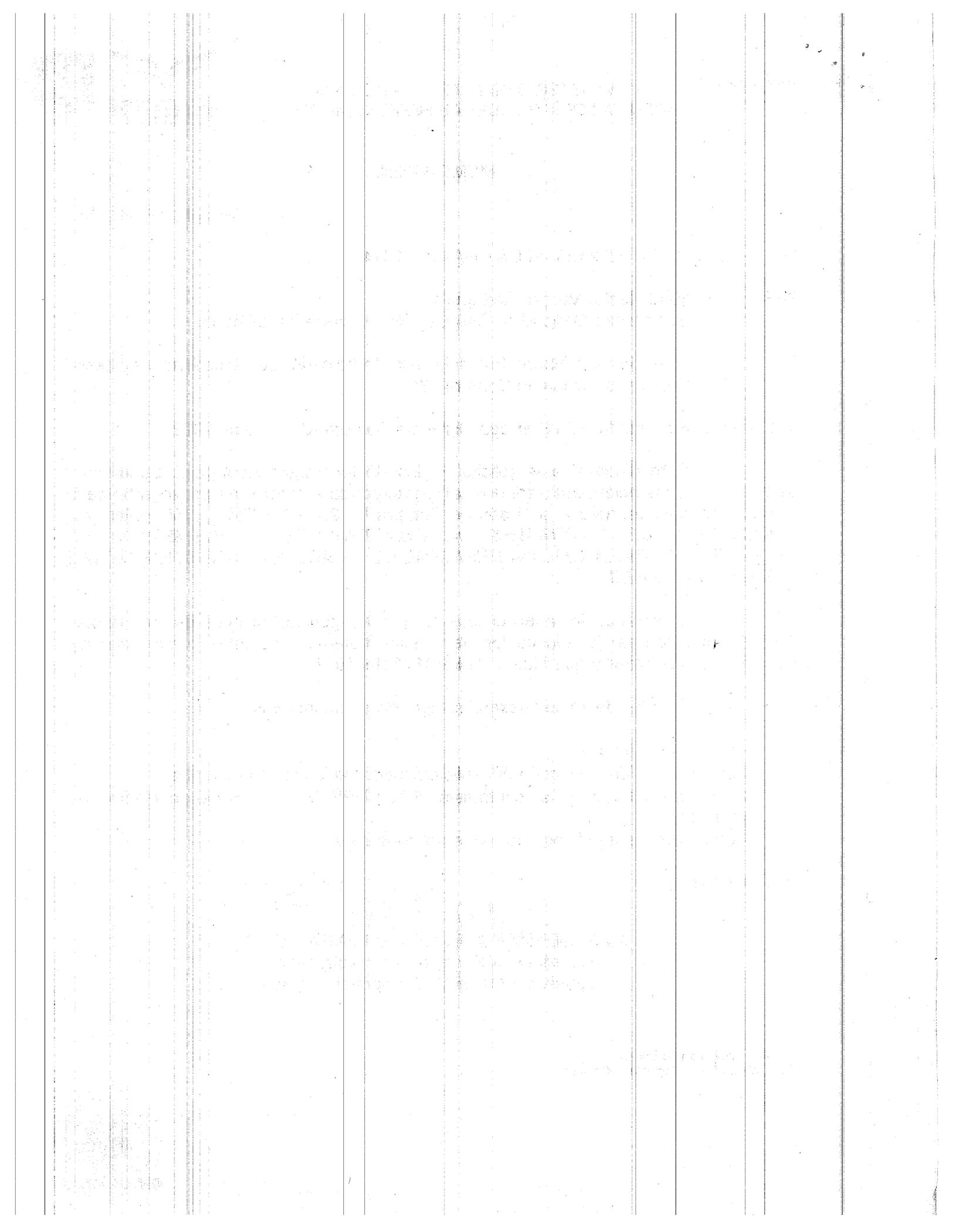
Para tal efecto se anexan los siguientes documentos:

- Alcance estudio previo
- Formato CT-FO-15 Versión 00- solicitud modificaciones contractuales.
- Solicitud de la ALFM al contratista JEM SUPPLIES S.A.S de aceptación de prórroga
- Aceptación de la prórroga por parte del contratista.

Cordialmente,

  
MAG. GERMAN ALBERTO PALENCIA JULIO  
Coordinador Servicios Administrativos  
Supervisor Orden de Compra No 93135

Elaboro: Olga Lucia Salamanca  
Técnico para Apoyo Seguridad y Defensa



## **Olga Salamanca**

**De:** german alberto palencia julio <german.palenciaj@agencialogistica.gov.co>  
**Enviado el:** miércoles, 9 de noviembre de 2022 5:00 p.m.  
**Para:** 'Olga Salamanca'  
**Asunto:** RV: SOLICITO PRORROGA ORDEN DE COMPRA 93135

**De:** compras jemsupplies.com <compras@jemsupplies.com>  
**Enviado el:** miércoles, 9 de noviembre de 2022 3:50 p. m.  
**Para:** german alberto palencia julio <german.palenciaj@agencialogistica.gov.co>  
**Asunto:** RE: SOLICITO PRORROGA ORDEN DE COMPRA 93135

Buenas Tardes

Por medio de la presente Aceptamos la prorroga hasta el 30 de noviembre, según lo informado por la entidad.

**Estefania Contreras**  
**Dto. Compras / Purchasing Department**  
compras@jemsupplies.com  
Tel: (57-1) 2697543 - 2697537  
Cel: (057) 3503331037  
Carrera 43 # 13-71  
Bogotá, Colombia  
[www.jemsupplies.com](http://www.jemsupplies.com)



Por favor piense en el medio ambiente antes de imprimir este correo / Please consider the environment before printing this mail.

CONFIDENCIAL. Este mensaje no es producto de SPAM o envío masivo. Este mensaje es originado por JEM SUPPLIES S.A.S. La información contenida en este e-mail y cualquier documento adjunto es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier uso, descarga, modificación, retención, difusión, distribución o copia de este mensaje o cualquier documento adjunto sea parcial o totalmente está prohibida y tiene sanción por la ley. Si recibe este mensaje por error, favor notifique inmediatamente al remitente y borre permanentemente el original o cualquier copia de este mensaje y sus adjuntos. JEM SUPPLIES S.A.S. no se responsabiliza por cualquier omisión o error en este mensaje que pueda originarse como resultado de la transmisión por correo electrónico, o por los daños que resulten por cualquier cambio no autorizado del contenido de este mensaje y de cualquier documento adjunto.

CONFIDENTIAL. This message is not spam. This message is originated by JEM SUPPLIES S.A.S. The information on this e-mail and any attachments is intended to be confidential and only for use of the individual or entity to whom it is addressed. If you are not the intended recipient, any use, download, modification, retention, dissemination, distribution or copying of this message or any attachments partial or totally is strictly prohibited and sanctioned by law. If you receive this mail in error, please immediately notify the sender and permanently delete the original and any copy of this message and its attachments. JEM SUPPLIES S.A.S. is not responsible for any omission or error in this message which may arise as a result of transmission by email, or damage resulting from any unauthorized change of the content of this message and any attachments.

De: german alberto palencia julio <german.palencia@agencialogistica.gov.co>

Enviado el: miércoles, 9 de noviembre de 2022 2:47 p. m.

Para: compras.jemsupplies.com <compras@jemsupplies.com>; contabilidad.jemsupplies.com <contabilidad@jemsupplies.com>

CC: 'Olga Salamanca' <olga.salamanca@agencialogistica.gov.co>; 'Eliana Vargas' <eliana.vargas@agencialogistica.gov.co>; Joshua Gutierrez Umbarila <joshua.gutierrez@agencialogistica.gov.co>

Asunto: SOLICITO PRORROGA ORDEN DE COMPRA 93135

Buen día,

En calidad de supervisor de la orden de compra No 93135 de Jem Supliess, con toda atención me permito solicitar la aceptación de prórroga hasta el 30 de noviembre 2022, teniendo en cuenta que la Agencia Logística debe realizar adecuaciones de la sala materna; dado que se debe cumplir con las características requeridas en la ley 1823 del 2017.

Agradezco su colaboración y pronta respuesta para continuar con el trámite.

Cordialmente,

**CP. GERMAN ALBERTO PALENCIA JULIO**

Profesional de Defensa – Especialista, Magister Coordinador Nacional Grupos Servicios Administrativos

Dirección Administrativa y de Talento Humano.

Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Sede Principal

Calle 95 No.13-08 (Bogotá - Colombia)

Tel: (601) 6 51 04 20 ext. 1192

Cel.3208239447

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 1 de 3	
		Versión No 00	08	03	2018

Dependencia: ALDAT- GA- SA-11014  
 Fecha elaboración: 10-11-2022

**ALCANCE ESTUDIO PREVIO PRORROGA  
 A LA ORDEN DE COMPRA N° 93135 DE 2022**

**1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:**

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es una entidad adscrita al Ministerio de Defensa, cuya misión es Proveer soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos Clase I, Clase III e Infraestructura a las Fuerzas Militares de Colombia y a otras entidades del Estado, es por ello que la entidad requiere adelantar procesos administrativos y contractuales para garantizar el cumplimiento de su misión.

Una de las prioridades de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares es contar con la infraestructura y elementos necesarios, adecuados y de calidad para el cumplimiento de las funciones misionales que garantice un eficiente y eficaz servicio a las Fuerzas Militares, visitantes y funcionarios, es por ello que una de las funciones de la Dirección Administrativa es *"velar y prestar los servicios administrativos a las diferentes dependencias de la entidad, mediante el suministro de bienes y servicios como son el mantenimiento y reparaciones locativas..."*

Lo anterior crea la necesidad de adquirir elementos de construcción y ferretería para realizar las adecuaciones y mantenimientos locativos a las instalaciones de la Oficina Principal de la Entidad

Razón por la cual se celebró el 11 de julio 2022 la Orden de Compra N° 93135 con la empresa JEM SUPPLIES S.A.S, cuyo objeto es: *ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA LA OFICINA PRINCIPAL DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.*

Por lo anterior, se suscribió la Orden de Compra mediante Colombia Compra Eficiente por valor de CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 50.000.000) incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar, estableciéndose como plazo de ejecución el 11 de noviembre 2022.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 2 de 3	
		Versión No 00	08	03	2018
		Fecha.	08	03	2018
					

Se solicita prorroga a la orden de compra lo anterior, teniendo en cuenta que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares debe realizar la adecuación de la sala materna y se debe cumplir con las características técnicas requeridas en la ley 1823 del 2017

## 2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO Y MODIFICACIONES A REALIZAR:

**OBJETO:** ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA LA OFICINA PRINCIPAL DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.

### 2.1. PRORROGA

Prorrogar la orden de compra No 93135 hasta el día 30 de noviembre de 2022

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 34022 del 03-06-2022

**2.2. PLAZO DE EJECUCION:** El plazo inicial de ejecución es hasta el 11 de noviembre 2022, al hacer la prorroga el plazo de ejecución será hasta el 30 de noviembre 2022.

## 3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

Que el fundamento esencial del actuar de la entidad, en el ámbito contractual, es el artículo 3 de la ley 80 de 1993, el cual determina: *“Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.”* (...).

Que el principio de responsabilidad (Art. 26. Ley 80/93), establece: *“Los servidores públicos están obligados a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y a proteger los derechos de la entidad, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato”*. (...).

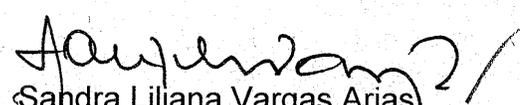
Así mismo, el inciso segundo artículo 40: *“(…) Las Entidades podrán celebrar contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.*

*En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración (...).* En concordancia con los postulados previstos en los artículos 1500, 1602 y 1603 del Código Civil Colombiano y normatividad del Código de Comercio.

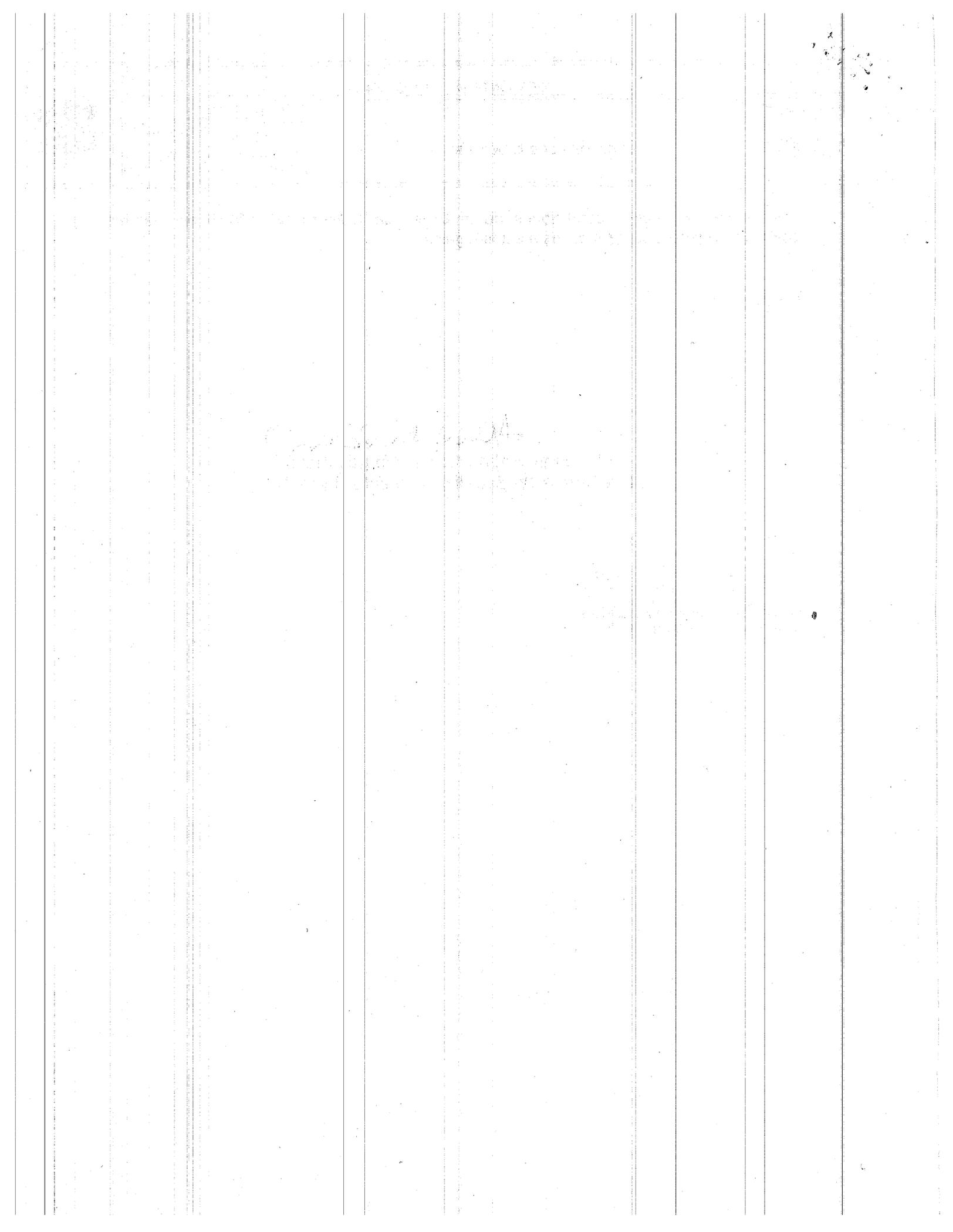
PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			Código: CT-FO-21		
					Versión No 00	Página 3 de 3	
					Fecha.	08	03
					 <p>Grupo Societ y Empresarial de la Defensa</p>		

Los demás términos y condiciones de la Orden de Compra No. 93135 se mantienen y continúan vigentes para todos los efectos legales.

Cordialmente, /

  
 Adm. Emp. Sandra Liliana Vargas Arias  
 Directora Administrativa y Talento Humano.

  
 Elaboró: German Alberto Palencia Julio  
 Supervisor Orden de Compra 93135





TÍTULO

SOLICITUD MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Código: CT-FO-15

Versión No. 00

Página 1 de 1

Fecha:

8

3

2018



SOLICITUD DE

- ADICIÓN  PRÓRROGA  SUPENSIÓN   
 MODIFICACION  REINICIO

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

ORDEN DE COMPRA No: 93135

CONTRATISTA: JEM SUPPLIES S.A

OBJETO: ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA LA OFICINA PRINCIPAL DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 11 de noviembre de 2022

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 11 de julio de 2022

FECHA DE EJECUCION CONTRATO INTERADMINISTRATIVO/ CONVENIO/ ACTA DE ACUERDO: N/A

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$ 50.000.000,00

VALOR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO/CONVENIO/ ACTA DE ACUERDO: N/A

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: PD. GERMAN ALBERTO PALENCIA JULIO

2. PRORROGAS

PRORROGA NO.	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)	NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN
1	19 DIAS	30/11/2020

3. SUSPENSIONES / REINICIO

ACTAS DE SUSPENSION / REINICIO N°	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)

FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 11 de noviembre de 2022 (dd/mm/aaaa)

4. VALOR ADICIONES

ADICION NO.	VALOR (\$)

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: \$50.000.000,00

Menor de 50% valor contrato, excepto contratos de interventoría

5. OBJETO

El presente documento tiene por objeto solicitar al ordenador del Gasto del presente contrato una

ADICIÓN  Al contrato citado por valor vigencia 2021

PRORROGA  Al contrato citado de 19 DIAS

MODIFICACION  a la orden de compra

SUSPENSIÓN  Al contrato citado tiempo

REINICIO

6. ESTADO FINANCIERO

PROCESO		<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>		
	TÍTULO	<b>SOLICITUD MODIFICACIONES CONTRACTUALES</b>		
		Código: <b>CT-FO-15</b>		
		Versión No. <b>00</b>	Página 1 de 1	
Fecha:		<b>8</b>	<b>3</b>	<b>2018</b>

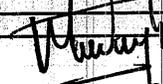
<b>6. ESTADO FINANCIERO</b>	
Valor actual del contrato	\$ 50.000.000,00 /
Valor facturado	
Valor facturado reajustes	
Valor anticipo amortizado	
Valor anticipo por amortizar	

**7. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD**  
 Lo anterior, teniendo en cuenta que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares debe realizar la adecuación de la sala materna y se debe cumplir con las características técnicas requeridas en la ley 1823 del 2017 ,

<b>8. DOCUMENTOS SOPORTE</b>	
1. Alcance a estudios previos	<input type="checkbox"/>
2. Certificado Disponibilidad Presupuestal (Adiciones)	<input type="checkbox"/>
3. Numero de Solicitud de pedido SAP ( Adiciones)	<input type="checkbox"/>
4. Solicitud contratista	<input checked="" type="checkbox"/>

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá, D.C., A los 10 días del mes de noviembre 2022 /

Nota: la subdirección General de Contratación y/o coordinación de contratación tramitará las modificaciones mínimo con (5) días hábiles de antelación a la fecha estimada para la entrada en vigencia de la modificación del contrato y previo al vencimiento del plazo del contrato.

	
PD. GERMAN ALBERTO PALENCIA JULIO Supervisor	Representante Legal JEM SUPPLIES S.A
Firma y posfirma	Firma y posfirma
	
	MAG. Hector Vargas Rodriguez Subdirector General de Contratacion
Representante Legal Interventoría ( Cuando Aplique)	Ordenador del gasto ALFM
Firma y posfirma	Firma y posfirma